

CAYOPALM BEACH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORMACIÓN GENERAL

CAYOPALM BEACH S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de Marzo del 2003, mediante Notaria Pública Primera del cantón Guayaquil de la Provincia de Guayas inscrita en el Registro Mercantil, No 371 del Cantón Manta.

OBJETIVO SOCIAL: La compañía se dedica a: Al - Acción propias de mercadaria como la fabricación y comercialización, que requiere para la promoción compra, venta, arrendamiento administración y explotación de tiendas, locales, oficinas, locales turísticos o turístico B&B en una industria para la fabricación de productos y servicios para la construcción de viviendas prefabricadas para la exportación y de logística internacional especialmente en materia de construcción en general, para consolidar cargas almacenes, reparar, etiquetar, re-empacar, clasificar y administrar inventarios propios y coordinar las operaciones dentro la Zona franca.

PLAZO DE DURACIÓN: La compañía tendrá un plazo de validación de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionistas, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos por la Ley y en este Estatuto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es: Ave 11 y Oliva Mirador Maitantega en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, pudo tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agrícolas y asociadas en cualquier otro lugar del País o del exterior.

DOMICILIO FISCAL: Avenida 113 y Calle Oliva Mirador Barrio Centenario, parroquia

Turquía de la Ciudad de Manta.

BASIS DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas

para la PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exigen a la Gerencia que ejerza su juicio el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para su conocimiento y aprobación de los señores Socios en la Junta General
 - Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
 - Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017.
- En virtud de la Asamblea General de Socios celebrada el 29 de Enero del 2018, estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".
- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**
- Promulgaciones contables y reguladores en Ecuador
- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio termino del 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el ISSA, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No.06-QLC/034 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No.344 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución No.08 G.DSC-010 del 26 de noviembre del 2006, publicada en el Registro Oficial obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Resolución No. SC/IC/CPA/FRS 0.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:
- a.-Monto de activos inferiores a 4 millones,
 - b.-Ventas brutas de hasta 5 millones.
 - c.-Tenga menos de 200 trabajadores
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados; Estados de Cambio en el Patrimonio y las Plusvalías Efectivas, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

Activos Financieros**Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor recuperable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar g) Provisiones cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a Valor recuperable con cambios en resultados.

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser convertidos al valor recuperable a juicio con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la cartera de caja.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Los diferentes al valor recuperable, se llevan al patrimonio y se deben reconocer como un componente separado (DR/Suplemento). Activos financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados, con pago, fijo o vencimiento determinado, es decir que la entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación), se insta fuera más larga se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros se registrará la provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Inventario.

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valúan a su costo o su valor neto realizable, el menos de los dos. El costo se determina por el método de "Primario posterior" que tenemos un valor de \$ 408.254,37

Propiedad Fija y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Que en este año hemos comprado \$ 330.643,45.

Provisiones

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo entre de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuánta se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las operaciones de los propietarios de ese patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones. En este año obtuvimos un ingreso de \$ 494.214,17

